NIT 901.652.944-3

AP - 108

Bogotá D.C. 01 de septiembre de 2026

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad

CERTIFICO

Que, **OPM CONSULTORIA SAS BIC**, con NIT 901.652.944-3, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, adicionalmente está al día en el pago de honorarios, Salarios y prestaciones sociales.

Se certifica que a la fecha se ha realizado el pago de dichos aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Gracias por su amable colaboración

Cordialmente,

ELIECER ARMANDO MORA ACOSTA
Representante Legal
C.C. No. 76.324.298

notificaciones@pmoconsultoria.com
Teléfono: 601 7454479
Calle 99 10-57
Bogotá D.C

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Yo, **JAIMEVELEZHOYOS,** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.884.635 expedida en Buga, en mi condición de Revisor Fiscal de ITECO CONSULTORES S.A.S, identificada con Nit. 800.181.867-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago y el cumplimiento de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

Dada en Bogotá, al primer dia (01) días del mes de Septiembre del 2026.

Atentamente,

JAIME VELEZ HOYOS
REVISOR FISCAL
C.C. Nº 14.884.635 de Buga
T.P. No.29835-T

GISELLE ANDREA CARDENAS VILLALBA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. Nº 53.072.262 de Bogota